

## El Aeropuerto de Barajas pone en marcha un procedimiento para la atención a potenciales víctimas de trata; un proyecto en el que participa Diaconía



(PODCAST, 16/10/2019) El Ministerio de Trabajo y Migraciones y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género han firmado [este martes](#) un procedimiento de derivación de potenciales víctimas de trata de seres humanos, solicitantes de protección internacional, que lleguen al aeropuerto de Barajas.

El procedimiento define un marco de colaboración con organizaciones de la sociedad civil involucradas en el proceso de acogida de solicitantes de protección internacional y en la detección y atención a víctimas de trata. La finalidad es procurar el acceso de las víctimas, en el menos tiempo posible, a los recursos más adecuados a su situación.



[El Ministerio de Sanidad pone en marcha un procedimiento para la atención a potenciales víctimas de trata](#)